

CONTRATO DE TRABAJO POR TIEMPO INDEFINIDO

Entre los suscritos a saber, **XXXXXXXX, S.A.**, inscrita en la ficha XXXX, documento XXXXXXXX, de la Sección de Micropelícula Mercantil del Registro Público, con oficinas en Calle XX, _____ Corregimiento de _____. Distrito y Provincia de Panamá, representada en este acto por _____, varón, de nacionalidad _____, mayor de edad, portador del pasaporte N°. _____, actuando en su condición de representante legal de la sociedad, por una parte, en adelante llamado **EL EMPLEADOR** y por la otra, **XXXXXXXXXXXXX**, varón, XXXXXXXXX de profesión, de nacionalidad panameña, mayor de edad, con cédula de identidad personal N° **XXXXXXXX**, con XX años de edad, con domicilio en Calle XXXX, XXXXXX, Casa Número XXX, Corregimiento de XXXX, Distrito y Provincia de XXXXX, en adelante llamado **EL TRABAJADOR**, celebran el presente contrato de trabajo, sujeto a las siguientes cláusulas:

PRIMERA: Acepta **EL TRABAJADOR**, brindar sus servicios personales a **EL EMPLEADOR**, en calidad de _____.

SEGUNDA: Acepta **EL TRABAJADOR** prestar sus servicios personales en el establecimiento comercial de propiedad de **EL EMPLEADOR**, ubicado en con oficinas en Calle XX, _____ Corregimiento de _____. Distrito y Provincia de Panamá, no obstante, acepta **EL TRABAJADOR** que **EL EMPLEADOR** tiene la facultad para asignarle otro puesto de trabajo en otro lugar, con base en lo que dispone el Artículo 197-A del Código de Trabajo.

TERCERA: Acepta **EL TRABAJADOR** que sus funciones principales consisten en:

- a) _____,
- b) _____,
- c) _____,
- d) _____,
- e) _____,
- f) _____, así como aquellas tareas conexas o complementarias, relacionadas con las funciones de _____, para las cuales ha sido contratado.

CUARTA: Declara **EL TRABAJADOR** que cuenta con la experiencia y los conocimientos necesarios, para realizar las labores para las cuales ha sido contratado.

QUINTA: Queda entendido que **EL TRABAJADOR**, en casos especiales o urgentes podrá laborar en otras sucursales; siempre y cuando, las mismas sean compatibles con las labores inherentes al oficio y ocupación de **EL TRABAJADOR** sin que con ello se modifique o termine la relación de trabajo.

SEXTA: Declara **EL TRABAJADOR** que las siguientes personas conviven o dependen de él:

NOMBRE	PARENTESCO	SEXO	EDAD
1. XXXXXXXXXXXXX	HIJO	MASCULINO	X AÑOS
2. XXXXXXXXXXXXX.	HIJA	FEMENINO	X AÑOS

SEPTIMA: Acepta **EL TRABAJADOR** prestar sus servicios a **EL EMPLEADOR** de lunes a sábado, durante una jornada máxima de **8** horas diarias y hasta **cuarenta y cinco (45)** horas semanales, en el siguiente horario:

De lunes a viernes, de 8 a.m. a 12 m.d. y de 1 p.m. a 6 p.m. El período de **60** minutos entre cada jornada, será utilizado por **EL TRABAJADOR** para ingerir los alimentos y durante este período, éste no está obligado a laborar.

OCTAVA: Acepta **EL TRABAJADOR** guardar la mayor confidencialidad, sobre los asuntos de **EL EMPLEADOR** o de los clientes de éste, que lleguen a su conocimiento como resultado directo o indirecto de las labores que ejecuta para **EL EMPLEADOR**.

NOVENA: Acepta **EL TRABAJADOR** laborar horas extraordinarias cuando las circunstancias lo ameriten y lo solicite por escrito **EL EMPLEADOR**.

DECIMA: Acepta **EL TRABAJADOR**, que cuando tenga la necesidad de faltar a sus labores, aunque sea con causa justificada, deberá notificarlo a **EL EMPLEADOR**, para que éste tome las medidas pertinentes del caso, con veinticuatro (24) horas de anticipación, salvo que, por la urgencia del caso, resulte imposible hacerlo.

DÉCIMOPRIMERA: Acepta **EL TRABAJADOR**, que sus ausencias las deberá justificar el día en que se reincorpore a su trabajo, luego de haber estado ausente por cualquier causa. La

justificación debe hacerse con documentos, en los casos que lo requieran, a más tardar luego de transcurridas veinticuatro (24) horas, contadas a partir de la fecha en que se reincorpore a su puesto de trabajo.

EL TRABAJADOR debe presentar un certificado médico, para justificar las ausencias, motivadas por enfermedad común o riesgo profesional, el documento pertinente si resulta necesario para justificar las ausencias por otros motivos. Si los documentos no se entregan dentro del plazo antes mencionado, las ausencias se considerarán como injustificadas.

DECIMOSEGUNDA: Acepta **EL EMPLEADOR** remunerar a **EL TRABAJADOR** con la suma de **CINCO MIL BALBOAS CON 00/100 (B/.5,000.00) mensualmente**, en concepto de salario, que será pagado mediante cheque girado a nombre de **EL TRABAJADOR** o en efectivo, en las oficinas de **EL EMPLEADOR**, quincenalmente, previa deducciones autorizadas por el Artículo 161 del Código de Trabajo. En el evento de que el pago se haga mediante cheque, éste será entregado durante las horas en que se encuentre abierto el respectivo banco. Los gastos de transporte, combustible, hospedaje, viáticos y los relacionados con su trabajo serán reembolsados contra presentación de facturas.

DECIMOTERCERA: Acepta **EL TRABAJADOR** que dadas las características de la labor contratada, cuya ejecución requiere de habilidad y destreza especial, se establece un período probatorio de un (1) mes, dentro del cual, cualquiera de las partes puede poner fin a la relación laboral, sin responsabilidad por la decisión adoptada de acuerdo al Artículo 78 del Código de Trabajo.

DECIMOCUARTA: Este contrato es por tiempo indefinido y tiene vigencia a partir del ___ de Septiembre de 2012.

DECIMOQUINTA: Ambas partes se obligan a cumplir con las obligaciones contraídas en el presente Contrato de Trabajo y con las disposiciones del Código de Trabajo.

DECIMOSEXTA: El empleado deberá presentarse a laborar en condiciones aceptables de limpieza, decencia y observando en todo momento, buenas costumbres. Además debe mantener y cuidar su equipo de trabajo que para tal efecto se le ha entregado.

Para constancia y aceptación de todas las cláusulas del presente contrato, se firma en tres (3) ejemplares, uno para cada parte y el otro para el Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral, en la ciudad de Panamá, a los _ días del mes de septiembre de 2012.

Xxxxxxx
PAS. No. Xxxx
EL EMPLEADOR

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
CÉD. N°. XXXXXXXXXXXX
EL TRABAJADOR